

D.A. EXENTO N° 867.-

SAN BERNARDO, Enero 20 de 2010.-

VISTOS :

- La petición de subvención, efectuada por el Coro Polifónico Rotary Club de San Bernardo;
- El acuerdo del H. Concejo Municipal de San Bernardo, adoptado en Sesión Ordinaria N° 41, de fecha 19 de Enero de 2010;
- El Certificado de Vigencia de la Organización N° 58, de fecha 13 de Enero de 2010;
- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O:

1°.- Otórgase una subvención al “**CORO POLIFÓNICO ROTARY CLUB DE SAN BERNARDO**” por la suma de \$ 1.000.000.- (Un millón de pesos) como aporte para financiar un viaje de esta organización comunitaria a la X Región (23 personas aprox.), para participar en la Celebración de los 450 años de la ciudad de Maullín, además de asistir a la ciudad de Castro y otros lugares del sur del país, para ser partícipes de diferentes conciertos, en representación de la comuna de San Bernardo.

2°.- Impútese el gasto antes indicado al ítem 24.01.005 del presupuesto municipal vigente.

3°.- Redáctese, por la Dirección de Asesoría Jurídica, el convenio respectivo.

4°.- La institución beneficiada, deberá rendir cuenta documentada de la inversión de estos fondos al Departamento de Contabilidad, para su posterior envío a la Dirección de Control de este Municipio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



/bna

Distribución: Control, Asesoría Jurídica, SECPLA, Dideco, Contabilidad. Oficina de Partes. Interesado y Archivo.